



EL TELÉGRAMA.

Este periódico se publica los días 8, 16, 24 y 30 de cada mes. La Redacción y Administración, calle de San Onofre, 8, segundo.

PUNTO DE SUSCRICION.—En la Administración.

PRECIO DE SUSCRICION.—En la Península é Islas Baleares y Canarias: un mes 4 rs.

Cuba y Puerto-Rico seis meses, 60 rs.

En Filipinas y en el Extranjero: seis meses, 50 rs.

Núm. 119.

Domingo 24 de Setiembre de 1871.

Año III.

ADVERTENCIA.

Tenemos un singular placer en hacer constar que casi al mismo tiempo en que nos ocupábamos de la suerte de nuestros compañeros excedentes, recibimos un proyecto firmado por el personal de Telégrafos de Zamora, y cuyo objeto era también señalar medio sueldo á todos los excedentes sin haber pasivo.

El proyecto es laudable á todas luces, y con mucho gusto, y á pesar de su extensión le hubiéramos dado cabida en EL TELÉGRAMA, á no existir en el documento en cuestion algunos errores que fácilmente podrán enmendar nuestros compañeros de Zamora, para cuyo objeto se lo hemos devuelto.

Los firmantes del proyecto son los señores siguientes: D. Eduardo Fernandez Albazan, D. Manuel de las Heras Prieto, D. Juan Gonzalez de Rivera y la Llave y D. Luis Garcia.

UNION Y COMPAÑERISMO.

Acababa de repartirse la *Gaceta* del día 16 en la que se declaraban excedentes un número respetable de compañeros del Cuerpo, cuando se reunieron los señores Iturriaga, Bajolin, Ayuso, Guillen (D. Francisco y D. Saturnino) y Palét, con el objeto de atender á los oficiales excedentes que no tuviesen cesantía.

Presentó el señor Palét la proposicion que se consigna en la siguiente relacion, á fin de que sin pérdida de tiempo queden atendidos dichos oficiales excedentes sin cesantía, la que desde luego acogieron todos sus compañeros.

Los individuos que quieran suscribirse se dirijan á la Redaccion de este periódico, in-

terin se nombra la Comision que ha de verificar el cobro y la reparticion de cantidades.

Relacion de los individuos del Cuerpo de Telégrafos desde Oficiales primeros hasta Telegrafistas segundos inclusive; que se obligan á entregar seis reales, como minimum al mes, con el objeto de reunir la cantidad suficiente para asignar á sus compañeros declarados excedentes que no tengan haber pasivo, treinta duros mensuales por espacio de medio año.

Si hubiere sobrante, se disminuirá la cuota de los meses sucesivos hasta nivelar los ingresos con las pensiones consignadas.

Cada individuo puede suscribirse por una, dos ó mas cuotas.

NOMBRES.	Pesetas.
D. Rafael Palet.....	12
Enrique Iturriaga.....	12
Francisco J. Guillen.....	6
Saturnino Guillen.....	6
José Bajolin.....	6
Rafael Ayuso.....	6
Primitivo Vigil.....	6
Teodoro de Guzman.....	6
Vicente Garcia y Segura.....	6
Enrique Asensi.....	6
Federico de Mesa.....	6
José Aparicio.....	6
Isidoro Arana.....	6
Gonzalo de Miguel.....	6
Abelardo Pequeño.....	12
Matias M. Balada.....	6
Pedro Fernandez.....	12
Salvador Pardo.....	6
Francisco Cappa.....	12
Emilio Blanco.....	6
Gabriel del Rio.....	12
Valentin Lopez Samaniego.....	6
Dámaso Valladares.....	6

D. Aurelio Vazquez.....	12
Vicente Villareal.....	12
Rafael Feced.....	6
Francisco Alegria.....	6
Joaquin Gutierrez de la Vega.....	6
M. de Haedo.....	6
Eduardo de la Cuesta.....	6
Vicente Díez de Tejada.....	6
Baltasar Mogrovejo.....	6
Luis Latorre.....	6
Luis Bonet.....	6
J. Jugo.....	6
Victoriano Garcia.....	6
José Dávila.....	6

(Secontinuará.)

EL TELEGRAFO SIBERIANO.

En nuestra época no se comprende el extraño placer cantado por el poeta latino de presenciar desde la tranquila playa los esfuerzos y la agonía del naufrago perdido entre las irritadas olas; antes por el contrario, las revoluciones y las guerras, esas grandes tempestades de los pueblos, afligen profundamente el ánimo que solo reposa cuando en medio de tantos desastres vislumbra algún progreso, algún adelanto de la inteligencia y de la industria humana que anuncia para el porvenir días más venturosos.

Europa acaba de pasar por una interminable agonía de diez meses, durante los cuales la densa humareda de los cañones y de los incendios ha velado la esperanza, extendiendo sobre los espíritus una niebla aun más oscura de tristeza. Justo es, por lo tanto, que ahora que se ha vuelto la hoja escrita con sangre, y en presencia de una página en blanco se contemplan las ruinas, que son el saldo de la cuenta anterior y se calculan los medios de repararlas, justo es, decimos señalar los elementos de civilización que han surgido entretanto y que en adelante es preciso aprovechar.

La industria, por fortuna, registra dos grandes acontecimientos que, no por haber pasado casi inadvertidos, tienen menos importancia. Del primero, la terminación del túnel del Monte-Cenis, nos ocuparemos en tiempo oportuno. Después han corrido sinestros rumores; pero han resultado completamente inexactos. En el túnel no ha habido hundimientos ni se han asfixiado los conductores de una locomotora, por la sencilla razón de que no están colocados los rails, y en esta ocupación se emplean millares de obreros.

El segundo acontecimiento, que no cede en nada al anterior, y que, sin embargo, permanece todavía desconocido para la generalidad, es la inauguración del telegrafo siberiano que desde San Petersburgo llega ya á la embocadura del río Amour en las fronteras ruso-chinas y á Vladivostok, y que en breve unirá el litoral del Báltico con los puertos de Shanghai y Hong-Kong. El 28 de Noviembre de 1870 se transmitió el primer despacho por esa vía telegráfica de diez mil verstas de extensión.

Semejante obra, ni se ha hecho en un día, ni se ha ejecutado inmediatamente que se concibió. El proyecto primitivo data de fecha lejana, pues el Sr. Schiffer, ciudadano de Norte-América, lo propuso al Gobierno moscovita en 1834; pero lo vió rechazado como impracticable. En 1857, el capitán Romanoff presentó al gobernador general de Siberia un nuevo proyecto perfectamente desarrollado, que se publicó en la *Gaceta de Irkout* y en la *Palabra Rusa*, y que llevaba la idea de enlazar la América con la Rusia por Kamts hasta las islas Aleutinas y el Estrecho de Behring. Sin embargo, desde que los rusos ocuparon el curso inferior del Amour, se había reconocido que era indispensable establecer comunicaciones con la bahía de Castires, situada á 130 verstas de Nicolaievsk, el primer puerto de aquellas regiones.

Esta fué, por lo tanto, la primera obra en que se fi-

jaron las autoridades rusas, encargando en 1857 al capitán Romanoff que estudiase sobre el terreno un proyecto de línea telegráfica de 300 verstas desde Nicolaievsk á la bahía de Castires. Los estudios se hicieron; pero vivamente preocupada la atención de Europa por la empresa del cable trasatlántico, no pasaron á vías de hecho.

La idea, como todas las ideas verdaderamente provechosas, una vez lanzada á la publicidad, subsistía á través de todas las dificultades, y desapareciendo en los periodos de olvido, volvía á surgir con nuevas formas y de un modo inesperado. Pasado un año, la compañía del Amour propuso construir con su propio capital una línea telegráfica desde Fijui Novgorod hasta la embocadura del Amour, y un inglés, llamado Sleigh, solicitaba privilegio para establecer un camino de hierro que atravesaría la Siberia hasta el mar del Japon y un telegrafo de union con América.

La administración rusa prefiere tomar la iniciativa para las obras de utilidad pública en vez de fiarse á empresas particulares, y, por otra parte, estas exigen onerosos privilegios. Por estas razones fueron rechazadas todas las proposiciones, y el comité de Siberia se encargó de nuevos estudios entre Karan é Irkout, mientras que el gobernador de la Siberia oriental hacia ejecutar otros semejantes desde Irkout al Amour. Los años de 1859 y 1860 trascurrieron en estudios en los que figura otra vez el nombre del capitán Romanoff, á cuya especial competencia se acudia siempre, aunque sin darle los medios de desarrollar sus trabajos. Finalmente, el 17 de Enero de 1861 la dirección de Comunicaciones resolvió que se prolongase hasta Irkout la red telegráfica de la Rusia europea, cuyo trabajo quedaría terminado en 1863, y que el ministerio de Marina estableciera el telegrafo en la provincia marítima, encargándose Romanoff de esta última tarea.

Empezaron, pues, los trabajos, y en 1864 funcionaban los hilos eléctricos en una extensión de 4,000 verstas, desde Nicolaievsk hasta Khabarovka, con empalme con la línea de Castires. El 2 de Febrero de 1865 se sancionó el convenio definitivo con la compañía americana de los telégrafos del Oeste para establecer comunicaciones telegráficas entre Siberia y América. A fines del mismo año la línea telegráfica llegaba hasta el Oussouri, y en 1866 hasta Novgorodskaja-Gaban, en la bahía de Possiet, sobre las fronteras de Corea. Sobrevinieron en seguida nuevos obstáculos: la compañía americana, temiendo la competencia del cable trasatlántico y sufriendo apuros financieros, suspendió los trabajos y declaró que no podía llenar sus compromisos. A su vez el ministerio de Marina ruso, no solo suspendió los trabajos, á pesar de todas las protestas y reclamaciones, sino que por motivos de economía ordenó que cesase de funcionar el telegrafo ya establecido.

Durante mucho tiempo pudo creerse que tan ventajosa empresa estaba decididamente abandonada; pero el éxito feliz del cable ruso-danés hizo volver la vista al perenne proyecto del capitán Romanoff. Concedióse al Sr. Tiedingen, dinamarqués, constructor del mencionado cable, autorización para ejecutar las 2,000 verstas que faltaban entre Srentensk y Khabarovka. En 1869 se inauguraron los trabajos, que después no se han interrumpido hasta que en la fecha que al principio indicamos se transmitió el primer despacho.

Tenemos, pues, resumiendo, que esa línea telegráfica, la mayor del globo, se divide en tres secciones: desde Irkout á Srentensk, 1,253 verstas; desde Srentensk á Khabarovka 2,000; y desde Khabarovka á Nicolaievsk, 880, en todo á 4,133 verstas. En el presente año se inaugurará la línea submarina de Shanghai y el Japon.

De este modo, Rusia por el Norte, por la Siberia y el Turquestan; Inglaterra por la India y la China; los Estados-Unidos por la Corea; la industria particular con sus proyectos de ferro-carril del Eufrates; quién con las armas; quién con los pacíficos instrumentos del trabajo, cercan, estrechan y oprimen al antiguo Oriente, se apoderan de su inmóvil cadáver, y lo penetran con los Murios de la civilización occidental hasta que logren resucitarlo para que coopere con vigoroso empuje á la obra universal del progreso.

MISCELANEA.

Publicamos á continuación la lista de nuestros respetables y queridos Jefes que, á consecuencia del último arreglo, han quedado excedentes.

Inspectores.

Don Ildefonso Rojo, D. Manuel Amázarro, D. Francisco Dolz.

Subinspectores primeros.

Don Félix del Valle, D. Santiago Pascual, D. Rafael Milan, D. Laureano Guerrero de Escalante, D. Romualdo Bonet, D. José Clares.

Subinspectores segundos

Don Federico G. Shelly, D. Cristóbal Rodríguez y del Río, D. José María Carreira, Don Justo Ureña, D. Pedro Asua, D. Félix Garay Elorza, D. Francisco Morales, D. Miguel Navarro y Padilla, D. Antonio Camino.

Subinspectores terceros.

Don José Roca, D. Félix Alcázar, D. José Gabriel de Osoro, D. José Leon de Araiztegui, D. Eduardo Siqués, D. Pedro María Granero, D. Antonio Agustín, D. José Leon Yurrita, Don Juan Martín Ibarrola, D. Ramon de Morenés, D. Justo Rodríguez y Rada, D. Augusto Riquelme, D. Francisco Rodríguez y González Sesmeros, D. Salvador Basi.

Oficiales primeros.

Don Gregorio Villa, D. Joaquín Garrido, Don José María Dueñas, D. Eduardo Cabrera, D. Sebastian Alonso y Yast.

Nos consta que nuestro amigo y compañero el Sr. Suarez Saavedra no tendrá inconveniente alguno en servir desde luego las suscripciones que se hagan á su *Tratado de Telegrafía* con la condición de efectuar el pago en plazos, cualquiera que sea el número de estos. Ya lo ha hecho con algunas suscripciones oficiales y privadas, pues comprende las razones que así lo aconsejan.

Madera incombustible. Hay un medio muy sencillo y económico de hacer la madera incombustible exteriormente, é impedir así la propagación del fuego. Consiste en dar dos capas con cloruro de calcio ó muriato de cal líquido, residuo que se obtiene por la descomposición de los huesos, por medio del ácido clorhídrico ó muriático, que disuelve la parte cálcica sin atacar la gelatina de los huesos. Este cloruro de calcio líquido, neutro, marca ordinariamente 14° B., y contiene 15 por 100 de cloruro de calcio anhidro. Es preciso añadir á este líquido un peso igual de cal hidratada ó cal grasa, apagada en estado de pasta, como la que se obtiene por el método generalmente usado para apagar la cal grasa.

Esta mezcla forma un líquido semejante á la lechada de cal que sirve para el blanqueo de las habitaciones y se aplica por medio de una brocha.

En las localidades en que no se encuentra cloruro de calcio ó muriato de cal, como productos industriales, se pueden preparar saturando ácido muriático con cal ó creta, y añadiendo bastante cantidad de agua para obtener una disolución neutra de cloruro á unos 14° Beaume.

Cola fuerte líquida. Se toman tres partes de cola fuerte dividida en pequeños pedazos; se añaden ocho partes de agua y se deja en contacto durante algunas horas: se mezcla en seguida media parte de ácido clorhídrico, tres cuartas partes de sulfato de zinc y se expone todo durante diez ó doce horas á una temperatura de 81 á 89° c. Se obtiene de este modo una mezcla que no se trasforma en gelatina y que no hay más que dejar aposar.

La cola fuerte líquida es útil y cómoda para pegar una porción de objetos y aun para la porcelana, el cristal y el nácar. La fórmula que acabamos de trascribir es preferible á la cola preparada con el vinagre y el ácido nítrico.

Va á establecerse un nuevo cable telegráfico submarino entre Inglaterra y Alemania. Los puntos en que tocará á tierra están situados en las embocaduras de los ríos Ems y Támesis.

El día 3 se hizo en Nápoles la segunda prueba del aparato que su inventor llama topo-marino, para permanecer y circular bajo el agua. En el aparato había dos personas y quedó probada la posibilidad del movimiento de traslación. El topo-marino lleva un depósito de aire comprimido que por medio de un grifo pasa al interior del aparato, donde después de respirado se le purifica de nuevo por medio de la potasa cáustica; lleva además un manómetro para conocer la presión y la profundidad; un pequeño aparato telegráfico para ponerse cuando sea conveniente en comunicación con la superficie de las aguas, y va coronado de un semiesferoide de cristal por el cual se ven perfectamente las aguas que rodean al aparato. Este lleva también un propulsor de hélice puesto en movimiento por una cigüeña y un timón, moviéndose ambos desde el interior. La prensa italiana ha hecho grandes elogios de este aparato submarino, cuyas dos pruebas han sido afortunadas.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación que se cedan habitaciones de todos los edificios públicos de propiedad del Estado, donde, sin perjudicar á estos, puedan establecerse estaciones para la red intertelegráfica que se ha de tender en esta capital; y que por el gobierno de la provincia se designen los 172 agentes á quienes se considere más idóneos para que puedan encargarse de los aparatos, previa la instrucción oportuna que la empresa concesionaria se compromete á darles.

Ha tenido lugar un voraz incendio en el edificio de la *India-Rubber and Telegraph Works Company*, de Londres.

Este edificio ocupaba un espacio inmenso conteniendo una sucesión infinita de talleres. No ha sido posible determinar la causa del incendio, pero hay fundamento para creer que ha principiado en la fábrica de los cables.

A pesar de rápidos y activos esfuerzos para apagar el fuego, las llamas se propagaron cubriendo todo el edificio que al cabo de una hora estaba convertido en una inmensa hoguera.

La destrucción ha sido casi completa.

En *El Parte Diario*, periódico que se publica en Alcoy, leemos lo siguiente:

«El activo y diligente Sub-inspector de Comunicaciones de esta provincia Sr. Ureña, ha dispuesto que el correo de Madrid que sale para esta á las diez de la mañana, de Villena, lo verifique á las nueve y diez ganando por lo tanto una hora próximamente. Seria de desear que la Direccion general, ayudando por su parte los buenos deseos de tan celoso funcionario, rescindiera el contrato, causa no pequeña del retraso con que recibimos la mayor parte de los dias la correspondencia por no hacerse este servicio como se debe.»

CORRESPONDENCIA

DEL TELÉGRAMA,

(Antes Semana Telegráfico-Postal.)

Ciudad-Real.—D. T. C.—Se contestó á sus observaciones. Hecho cuanto dice.

Peñafiel.—D. F. C.—Se reclama á Valladolid como desea.

Hellin.—D. N. A.—Recibidas 3 pesetas. Corriente hasta Setiembre.

Rioseco.—D. R. G.—Corriente hasta Setiembre inclusive.

Vigo.—D. D. G. M.—Corriente hasta Diciembre inclusive. Se hará su encargo.

Idem.—D. J. F.—Corriente hasta Setiembre inclusive.

Valencia.—D. R. M.—Recibida su grata. Contestaré en breve. El tratado de la Electricidad por el Sr. Merino, lo publicó por completo la SEMANA. Si le faltan pliegos avise.

Lugo.—D. J. S. P.—Recibidas 5 pesetas. Corriente hasta Agosto inclusive solo por cinco suscritores.

Cádiz.—D. A. O.—Recibidas 14 pesetas. Corriente hasta Agosto inclusive.

Castro-Urdiales.—D. D. L.—Corriente hasta Diciembre del actual.

Castellon.—D. J. F. I.—Recibidas 19 pesetas. Corriente hasta Setiembre inclusive.

Alicante.—D. F. E.—Se hará su encargo.

Almeria.—D. A. T. Recibida libranza. Corriente hasta Setiembre inclusive.

Pontevedra.—D. E. P.—Recibidas 9 pesetas. Corriente hasta Setiembre. Se suplica remita relacion de suscritores.

Santa Olalla del Carril.—D. J. P.—Se le remitirán los números como desea. Corriente hasta Setiembre aunque no existen los antecedentes.

Jaen.—D. R. M. del B.—Corriente hasta Setiembre inclusive.

Soria.—D. J. M. de D.—Corriente hasta Setiembre inclusive.

Lugo.—D. J. S. P.—La carta estaba firmada por persona autorizada. Corriente hasta Setiembre inclusive. El Sr. D. M. F., en Vivero, empieza su suscripcion desde Abril.

BOLSA SEMANAL.

FONDOS PÚBLICOS		ULTIMO PRECIO.					
DEL MES DE SETIEMBRE DE 1871.		Dia 18.	Dia 19.	Dia 20.	Dia 21.	Dia 22.	Dia 23.
9 por 100 consolidado al contado.	81,25	80,70	80,70	80,05	80,50	80,00	80,00
Id. á fin de mes.	81,65	81,20	80,80	80,25	80,50	80,70	80,00
Renta perpetua exterior al 3 por 100.	86,00	86,00	85,60	85,25	85,00	84,94	84,94
Deuda del personal.	90,50	90,25	90,00	90,00	90,50	90,00	90,00
Billetes hipotecarios, segunda serie.	99,70	99,00	99,00	99,00	99,00	99,00	99,00
Deuda del Tesoro.	80,00	80,00	79,40	79,50	79,50	79,25	79,25
Billetes del Tesoro. 31 Octubre 1871.	00,00	00,00	92,75	92,25	92,25	92,50	92,50
Id. id. 31 Enero 1872.	00,00	00,00	90,00	88,90	88,75	88,75	88,75
Id. los dos venideros.	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Emision de Abril de 4.000 rs.	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Id. de Agosto de 2.000.	60,00	70,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00
Obras publicas de 2.000.	00,00	00,00	00,00	62,00	00,00	00,00	00,00
Obligaciones de ferro-carriles.	99,00	98,60	98,50	97,50	97,50	97,50	97,50
Id. nuevas de 2.000 rs.	59,75	57,80	57,60	54,25	53,00	53,00	53,00
Id. id. de 20.000.	57,20	57,50	57,50	54,25	53,00	53,00	53,00
Banco de España.	188,00	188,00	179,00	180,00	170,00	170,00	170,00

MOVIMIENTO DEL PERSONAL EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE AGOSTO DE 1871.

TRASLACIONES.				
CLASES.	NOMBRES.	PROCEDENCIA.	DESTINO.	OBSERVACIONES.
Telegrafista.	D. Felipe Marquez.	Zaragoza	Monreal	Servicio.
Idem.	José Palma.	Málaga	Granada	Idem.
Idem.	Teodoro Puertas.	Monreal	Calatayud	Idem.
Idem.	Rafael Gonzalez.	Cádiz	Sevilla	Idem.
Idem.	Teodor Camacho.	Sevilla	Córdoba	Idem.
Idem.	Camilo Jimenez.	Salamanca	Valladolid	Idem.
Idem.	José Garrigosa.	Gerona	Alcudia	Idem.
Idem.	José Casado Forto.	Santander	Almaden	Idem.
Subinspector.	José Gabriel Osoro.	Pontevedra	Orense	Idem.
Idem.	Emilio Paredes.	Orense.	Pontevedra	Idem.
Idem.	Luciano Guerrero Escalante.	Leon.	Santander	Idem.
Idem.	Francisco Luceño.	Direccion General.	Gerona	Idem.
Auxiliar.	Pablo Membiola.	Orense.	Pontevedra	Idem.
Idem.	Severo Robles.	Pontevedra	Orense.	Idem.
Oficial segundo.	Francisco Manspons.	Gerona.	Málaga	Idem.